

Carta inédita de Juan Antonio Moguel a José Vargas Ponce sobre el vaso de Trigueros (Huelva)

JUAN MANUEL ABASCAL
Universidad de Alicante

MARTÍN ALMAGRO-GORBEA
Real Sociedad Bascongada de Amigos del País

Resumen:

Estudio crítico de una carta de Juan Antonio Moguel a José Vargas Ponce. La conservada en la Real Academia de la Historia sobre un vaso hallado en Trigueros, Huelva, con una supuesta inscripción vasco-ibérica que fue muy discutida por Juan Bautista Erro y los anticuarios y epigrafistas del siglo XIX.

Palabras clave: Lengua vasca. Vasco-iberismo. Juan Antonio Moguel. José Vargas Ponce. “Vaso de Trigueros”.

Laburpena:

Juan Antonio Mogelek Jose Vargas Ponceri idatzitako gutun baten azterketa kritikoa egiten da. Historiako Errege Akademiak gordetzen duen Triguerosen aurkitutako edalontzi baten gainean dihardu lan honek, bertan idatzita baitago euskal iberiarra datekeen inskripzio bat. Inskripzio hori bortizki eztabaidatu zuten Juan Bautista Erro eta XIX. mendeko antikuariok eta epigrafistek.

Hitz gakoak: Euskal hizkuntza. Euskal iberia. Juan Antonio Mogel. Jose Vargas Ponce. Triguerosko edalontzia.

Summary:

Critical study of a letter from Juan Antonio Moguel to José Vargas Ponce on a vase found in Trigueros (Huelva), with a supposed basque-iberic inscription, which was highly disputed by Juan Bautista Erro, antiquarians and epigraphers of the 19th century.

Keywords: Basque language. Basque-iberism. Juan Antonio Moguel. José Vargas Ponce. "Vase of Trigueros".

Durante su primer viaje al País Vasco entre 1800 y 1804, José Vargas Ponce¹, marino y destacado académico de número de la Real Academia de la Historia, comenzó a interesarse por la historia vasca y a entrar en contacto con los círculos eruditos de San Sebastián, Vergara y Rentería, donde pronto oyó hablar de un párroco de Marquina llamado Juan Antonio Moguel, a quien todo el mundo atribuía los mayores méritos en la interpretación etimológica del euskera.

Para comprobar la veracidad de aquellos rumores, Vargas escribió en marzo de 1801 a su amigo Fausto del Corral², con quien mantenía contacto gracias a la relación común con los Condes de Peñaforida, Josefa Joaquina de Aranguren y Álava y su esposo Antonio María de Munibe y Areizaga, IX Conde de Peñaforida. La respuesta de Corral no pudo ser más elogiosa³:

“El autor del manuscrito sobre las etimologías bascongadas es Don Juan Antonio de Moguel, sacerdote instruido y cura párroco de la villa de Marquina en el señorío de Vizcaya: hombre que ha hecho un estudio muy particular de nuestra antigua y hermosa lengua, y que está actualmente escribiendo una obrita en varios tomos, de los cuales acaba de imprimir el primero...”.

Con esa respuesta, Vargas tuvo la evidencia de que Moguel era la persona con quien debía entrar en contacto, máxime cuando supo que en la Academia se había recibido su *Disertación histórico-geográfica sobre los Iberos y Sicanos que entraron en Italia, en el Lacio y territorio de Roma, introdu-*

(1) Cádiz 1760 - Madrid 1821. Sobre su figura, cf. Abascal - Cebrián 2010. Estas páginas se han escrito en el marco del proyecto de investigación HAR2009-09104 (*Los manuscritos de Ambrosio de Morales sobre las antigüedades de España: estudio y nueva edición*), del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

(2) Vargas a Fausto del Corral, 13 de marzo de 1801. Carta perdida citada en RAH-9-4174-6.

(3) Fausto del Corral a Vargas. Zarauz, 17 de marzo de 1801 (RAH-9-4174-6).

ciendo el idioma vascuence, que incluía una *Disertación breve, particular y topográfica de la ciudad de Urbe o Roma*, un trabajo de Moguel que no se publicaría hasta 1854⁴. En enero de 1802 se inició una intensa relación epistolar entre ambos, que dio lugar a un nutrido conjunto de correspondencia que gira en su totalidad en torno a las supuestas etimologías ibéricas de la lengua vasca, con las que Moguel quería explicar toda la toponimia regional. De esa correspondencia nos han quedado un total de 15 cartas fechadas entre el 1 de enero de 1802 y el 7 de septiembre de 1803, que en minutas de Vargas u originales de Moguel se conservan en la Real Academia de la Historia⁵ y que han sido publicadas, en todo o en parte, en más de una ocasión⁶.

(4) Moguel 1854, 667-702.

(5) Vargas a Moguel: San Sebastián, 1 de enero de 1802 (Minuta en RAH-9-4222-25. Ed.: Seoane 1911, 322-326 y 421-423. Transcripción parcial en Guillén Tato 1961, 38. Cf. Durán 1997, 176/a); San Sebastián, 12 de marzo de 1802 (Minuta en RAH-9-4222-26. Ed.: Gárate 1936, 78. Cf. Durán 1997, 176/e; Astorgano 2003, nota 136); Tolosa, 21 de mayo de 1802 (Minuta en RAH-9-4222-28. Ed.: Seoane 1912a, 207-209 y 266-269. Transcripción parcial en Guillén Tato 1961, 43-44. Cf. Durán 1997, 176/b); Fuenterrabía, 9 de julio de 1802 (Minuta en RAH-9-4222-30. Ed.: Seoane 1912a, 447-451, 507-509 y 562-564. Transcripción parcial en Guillén Tato 1961, 47. Cf. Durán 1997, 176/c); San Sebastián, 1 de enero de 1803 (Minuta en RAH-9-4222-33. Ed.: Seoane 1912b, 121-126. Cf. Durán 1997, 176/d); Vergara, 28 de agosto de 1803 (Minuta en RAH-9-4222-34. Cf. Durán 1997, 176/f).

Moguel a Vargas: Marquina, 26 de febrero de 1802 (Original en RAH-9-4222-35. Ed.: Moguel 1854, 703-713; Seoane 1911, 423-424 y 477-482. Cf. Durán 1997, 176, n.º 1); Marquina, 30 de marzo de 1802 (Original en RAH-9-4222-27. Ed.: Moguel 1854, 713-737; Seoane 1911, 515-518 y 1912a, 4-9. Cf. Castaños 1978, 12; Durán 1997, 176, n.º 2; Uriarte 2002, 222; Astorgano 2003, nota 119); Marquina, 24 de mayo de 1802 (Original en RAH-9-4222-29. Ed.: Moguel 1854, 737-753; Seoane 1912, 303-307, 360-364 y 415-418. Cf. Durán 1997, 176, n.º 4); Marquina, 18 de julio de 1802 (Original en RAH-9-4222-31. Ed.: Seoane 1912b, 19-21. Cf. Durán 1997, 176, n.º 5); Marquina, 20 de julio de 1802 (Original en RAH-9-4222-32. Ed.: Seoane 1912b, 69-70. Cf. Durán 1997, 176, n.º 6); Marquina, 13 de enero de 1803 (Original en RAH-9-4222-23. Ed.: Seoane 1912b, 147-152. Cf. Durán 1997, 176, n.º 7); Marquina, 7 de septiembre de 1803 (Original en RAH-9-4222-37. Ed.: Gárate 1936, 88-93. Cf. Mañaricua 1973, 314, nota 1396; Durán 1997, 176, n.º 9; Astorgano 2003, nota 165); Sin fecha (Original en RAH-9-4222. Ed.: Seoane 1912a, 61-64, 108-110 y 151-153. Cf. Durán 1997, 176, n.º 3); Sin fecha (Original en RAH-9-4222-36. Cf. Durán 1997, 176, n.º 8).

(6) Se dice habitualmente que las cartas de Moguel fueron publicadas inicialmente por Heine en 1847. Salvo error u omisión, esas referencias parecen aludir a la crónica del viaje de Heine por España y a la serie de manuscritos que llevó consigo de vuelta a Berlín, donde se cita –y sólo se cita– uno con este título: “*Tratado del cura Miguel sobre la lengua bascongada, sec. 18*” (Heine 1847, 80, n.º 6). El texto dice Miguel y no Moguel. No sólo eso, sino que algunos comentaristas posteriores de la noticia en la segunda mitad del siglo XIX llegaron a insistir en que no había que confundir a este *cura Miguel* con Juan Antonio Moguel, el párroco de Marquina. Así las cosas, la primera edición de sus cartas es la que realizó la Real Academia de la Historia en 1854 (Moguel 1854), retomada en las sucesivas entregas de Seoane en 1911 y 1912.

Sin embargo, en esas ediciones anteriores ha pasado desapercibida una carta de Moguel, fechada en Marquina el 18 de diciembre de 1803, que trata sobre el llamado “vaso de Trigueros” (Huelva) y que descubre la labor silenciosa de Vicenta Moguel⁷, la sobrina de Juan Antonio, en sus estudios etimológicos. El texto de la carta es el siguiente⁸:

Amigo y señor: Es preciso que Vmd. me saque de un empeño. Comunicué a mi amigo Don José María de Murga, secretario de la Sociedad Bascongada, sujeto de luces, nada preocupado, instruido en la gramática bascongada, la explicación del célebre monumento o antigualla de Trigueros, justificando palabra por palabra su lectura y proponiéndole cuán propio era de dicho Cuerpo el conservar esta pieza en su Gabinete. Me responde lo siguiente:

“He dado cuenta a las juntas privadas de nuestra Sociedad de su papel de Vmd. sobre la inscripción hallada en Trigueros y, habiendo parecido muy bien, no sólo la reducción al vascuence, sino también la idea de que se adquiriera para nuestro Gabinete el vaso donde se lee, nos han dado al Director y a mí esta comisión. Pero quiere la casualidad que, si el tal vaso existe en poder de Quintero (así lo dice éste en su obra), podrá ser, según se nos informa, el pedirsele por la Sociedad o por oficiales suyos motivo para que no le suelte, porque los años pasados tuvo una contestación reñida con este Cuerpo sobre no sé qué asunto de premio. En estas circunstancias, me parece lo más acertado que Vm. mismo, por medio del Sr. Vargas, y mejor si éste va o ha ido a Madrid, solicite aquella antigualla como si fuera para sí o a lo menos averigüe su paradero. Hasta aquí la carta.

Si Vmd. logra lo que se desea, todos los de este país agradecerán este mérito y sobre todo la Sociedad, la que no debe sonar por la razón que exponen.

Si se muestra interesado, tal vez, en recompensa, se le podrían dar alguna o algunas de las piezas duplicadas que tiene la Sociedad, que será

(7) Vicenta Moguel (Azcoitia, 1782-Abando, Vizcaya, 1854) era sobrina de Juan Antonio Moguel por ser hija de su hermano Juan José. Se le considera como la primera escritora en Euskera, autora de la obra *Ipuí onac* en 1804 (Aguirre, 1912); tradujo al vasco las fábulas de Esopo en prosa (*Euskal-zale*, Bilbao, 1899, y *Euskal-Esnalea*, 1912) y al euskera la *Carta Pastoral del Primado de las Españas* (Urquijo, 1934), en la que recurría a neologismos vascos para evitar las palabras castellanas, por lo que es considerada una innovadora de la lengua vasca. Sobre Vicenta Moguel, Echegaray, 1926; Gárate, 1936; Omaechevarría, 1959; Estornés Lasa, 1984 (referencia que agradezco a la amabilidad de Iñigo de Yrizar); Villasante, 1979, § 227, p. 203 s. y § 276-277, p. 250 s.; Michelena, 1988, p. 120; Urquizu, dir., 2000, p. 508; Aldekoa, 2004, p. 72 s.; etc.

(8) Se conserva en la Real Academia de la Historia, legajo 9-6075, documento 4. Autógrafo; una hoja en 4.º; 20'5 x 15 cm.

para Quintero más apreciable que el jarro, porque su lengua, incógnita para él, no le parecerá materia de tanta estimación”.

Nadie me ha puesto el menor reparo sobre la lectura de dicha inscripción, aunque ha pasado por la vista perspicaz de no pocos bascongados inteligentes. Lo único que me advierte el dicho Murga es que tal vez el *Gach Gortudun*, o el *hemos superado difícilmente*, puede referirse no al vino sino al vaso mismo, aludiendo a sus labores, que serían prolijas de acabarse. Es cierto que el sentido es equívoco y referible al continente o al contenido. Esta levísima dificultad no quita lo esencial, que es ser bascuence la inscripción.

He aquí otra curiosidad que la ignoraban Larramendi y los autores del Diccionario Español en la palabra *Pichel*. Aquí distinguimos *Picher* y *Picherna*. El *Picher* es jarro de barro barnizado (como el de Trigueros) y se hallan muchos en tabernas y aun caseríos y los he visto muchas veces. *Picherna* es el jarro de estaño y tal como el que describen los autores de ambos diccionarios. Así, el autor de la inscripción habla *avec anittitè* aplicando *Picher* al vaso de barro barnizado. Sería a la verdad cosa curiosa el cotejo de aquel jarro con los actuales del país y que a los dos mil años, poco más o menos, se viera una conformidad entre los vasos, como se nota en las tocas que adornan las cabezas de las figuras mujeriles de entonces y de las verdaderas de ahora. Sí, amigo, los antepasados de Vmd. eran tan bascongados de lengua como los nuevos. Allí la desterró el duro hierro de los romanos; aquí, como en país poco agradable para su entera permanencia, no introdujeron sus costumbres. Los pleitos se ganan con instrumento de propiedad y creo que aún remanezcan otros.

Yo no quiero engañar a Vm. El hallazgo de la lectura se debe a mi sobrina, cuya vivacidad de genio y perspicacia de ojos se me adelantó. ¡Cuántas inscripciones romanas leídas por géinitos convencen a los lectores de la bondad de la lectura después de hecha y explicada ésta! Ella ha escrito a Vm. de nuevo, dirigiendo la carta a San Sebastián. Se ha entregado a la lectura sagrada, leyendo ya la Biblia ya la historia dilatada de Ena. Su afición a la historia de España la ocupan buenos ratos a hurtadillas. Sobre todo en la gramática bascongada, así práctica como especulativa, se pasma. Ni sé como ha salido tan diestra. Vale.

Tuus ex animo,

Juan Antonio de Moguel [rubricado]

Vayamos primero a los hechos que se desprenden de la carta. Por su texto sabemos que en 1803 Vicenta Moguel puso en caracteres latinos la inscripción del vaso de Trigueros y proporcionó a Juan Antonio una interpretación en euskera de aquellos supuestos caracteres turdetanos, de modo que éste pudiera remitirla a Vargas Ponce —con quien por entonces estaba en estrecho contacto— y presentarla en la Real Sociedad Bascongada en San Sebastián.

De hecho, entre los *Discursos* remitidos a la Bascongada en aquel año figura el de Moguel que trataba de la “*Reducción al vascuence de una inscripción antigua hallada en Trigueros, en el reino de Andalucía, con caracteres romanos y lengua desconocida*”, como ya puso de manifiesto Astorgano⁹ tomando como fuente las *Actas de las Juntas privadas generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (12 de junio 1771 al 29 de julio de 1806)*.

Fruto de esa entrega debió ser la carta que José María de Murga escribió a Moguel y la que el de Marquina envió a Vargas y que hemos transcrito más arriba. De este modo, cuando Vargas volvió a Madrid a comienzos de 1804, pudo presentar en la Real Academia de la Historia la interpretación dada por una “*señorita vascongada*” de una inscripción descubierta en Trigueros¹⁰. El marino gaditano no reveló la identidad de esa *señorita vascongada* o *dama vizcaína*, como la llamaba Joaquín Juan de Flores, pero se apresuró a comunicarle el éxito que su interpretación había tenido en Madrid.

También las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia han conservado la noticia de la lectura de la inscripción de Trigueros. En el acta correspondiente al 31 de marzo de 1804, con una nota marginal que indica “*Antigüedades / Inscripciones*”, Joaquín J. de Flores, quien fue Secretario de la Academia de 1803 a 1812, recoge dicha lectura (fig. 1):

El mismo Sr. Vargas presentó una copia de cierta inscripción hebrea q^e. le han remitido de Barcelona, la cual se pasó para su reconocimiento al Sr. Anticuario; y leyó la interpretación dada por una señorita bascongada á otra inscripción q^e. se halla en un jarro descubierto en Trigueros, reyno de Sevilla, la cual pretende ser de su lengua nativa; y se acordó que pasara ala sala de Antigüedades.

Por consiguiente el dibujo de la inscripción o el texto sobre su lectura debió pasar, tal como indican las Actas de la Academia, a la Sala de Antigüedades, pero se debió perder, ya que, como era costumbre, sería utilizado por algún académico para sus estudios y no debió devolverlo, pues en la actualidad no se conserva en la institución¹¹.

(9) Astorgano 2003, 347-408.

(10) Flores 1817, XXII: “*El señor Director actual [Vargas], de vuelta de sus viajes en 1804, presentó a la Academia copia de una inscripción hebrea de Barcelona y otra de la interpretación dada por una dama vizcaína a cierta inscripción de un jarro descubierto en la villa de Trigueros, en Andalucía, pretendiendo referirla a la lengua vascongada*”.

(11) Cf. J. Maier 2003, p. 117 y M. Almagro-Gorbea, 2003, p. 409, donde se identifica la pieza como el vaso publicado por Erro, 1805, 184 s., lám. 7, que posteriormente fue publicado por diversos autores del siglo XIX, entre ellos E. Hübner, 1893, n.º LIX*.

A la vista del nuevo documento aquí dado a conocer y confirmado por la escueta noticia conservada en las Actas de las Sesiones, cobra sentido que Vicenta Moguel escribió a Vargas en una carta de 24 de marzo de 1805, conocida desde hace un siglo y que no hemos podido explicar hasta ahora¹²:

Por Dios suplico a Vmd. que mis bachillerías estén más ocultas; no la esponga Vmd. a la vergüenza. me sobrecojo de acordarme que mi miserable carta se presentó en la Academia delante de los doctos. ¡Pobre de mí! ¡Y cómo se murmuraría de su autora, que sin saber manejar su pluma se mete a censora!

Nadie había murmurado nada sobre Vicenta Moguel, porque nadie conocía su identidad más que su tío Juan Antonio y el propio Vargas Ponce, quien guardó discreción sobre este punto. Y no sólo eso, sino que este último siguió recurriendo a Vicenta para buscar interpretaciones de nuevas inscripciones a lo largo de 1805¹³.

Queda por analizar la pieza que había sido causa de toda esta interesante correspondencia cruzada. A juzgar por las breves alusiones de Vicenta Moguel y por las que ofrece la presentación de su lectura en la Real Academia de la Historia por Vargas Ponce, que se refiere a ella como “el célebre monumento o antigualla de Trigueros”, apenas quedan dudas de que el vaso en cuestión no puede ser otro que el conocido como “Vaso de Trigueros”.

Este vaso había sido publicado en 1794 por el erudito ilustrado Miguel Ignacio Pérez Quintero (Trigueros, 1759 – c. 1799) en su conocida obra *La Beturia Vindicada*¹⁴. En esta obra “*merece particular mención un hermoso jarro con un barniz ó vidriado amarillo tan particular, que habiendo estado acaso siglos dabaxo del agua no se reblandeció ni desfiguró por parte alguna conservándose entero con sus molduras y una hermosa Inscripción en contorno de que pondré copia al fin de esta obra*”¹⁵, no haciéndolo aquí,

(12) Vicenta Moguel a Vargas. Marquina, 24 de marzo de 1805 (RAH-9-4230-39. Transcrita en Fernández Duro 1900, 148-149, n.º 36 y citada en Durán 1997, 169, n.º 26).

(13) Vicenta Moguel a Vargas. Marquina, 1 de mayo de 1805 (RAH-9-4178-37/c. Transcrita en Fernández Duro 1900, 150-151, n.º 37 y citada en Durán 1997, 169, n.º 27).

(14) M. I. Pérez Quintero, 1794, p. 88, § 123. Edición crítica, con la obra publicada al final en facsímil, de M. J. de Lara Ródenas, 1995.

(15) La inscripción aparece copiada en la p. 107, en una nota titulada: *Nota 1ª. Acerca de la inteligencia que tiene la Inscripción y demás contenido en el Jarro antiquísimo de que hacemos mención al num. 122 de la Obra* (fig. 2). En esta nota se describe el vaso y su decoración, pero no se aborda la interpretación de la inscripción, aunque Pérez Quintero (*id.*, p. 108) da su opinión

como correspondía, por haberseme traspapelado la que saqué en Trigueros. Se encontró limpiando el fondo de una noria existente en el corral de Doña Isabel Pardo, con una Estatua de mármol, que ambas cosas las posee en el día D. Antonio del Castillo, Médico titular de Trigueros”. El vaso pasó a la propiedad de Pérez Quintero, según él mismo indica (1794: 198) y su inscripción, que consideró más céltica que germana (fig. 2), pasó a ser repetidamente publicada durante la primera mitad del siglo XIX, hasta que finalmente cayó en el olvido y el vaso ha acabado por desaparecer y perderse, salvo que algún día reaparezca perdido entre los fondos de alguna colección.

Tras la publicación de Pérez Quintero fue de nuevo recogido pocos años después por Juan Bautista Erro en su *Alfabeto de la Lengua primitiva de España*¹⁶, donde se ofrece un estudio de la inscripción, en parte basado en la lectura de Vicenta Moguel junto a un grabado del vaso. Gracias a este dibujo publicado por Erro (fig. 3)¹⁷, se puede observar que el vaso tiene forma de jarra de boca circular ancha con un asa, que recuerda más las jarras para beber de la Edad Moderna que una forma de época prerromana o romana, en las que esa forma resulta desconocida, y lo mismo cabe decir del “barniz o vidriado amarillo”, extraño a las producciones de la Antigüedad. El vaso está decorado con una cabeza barbada bajo el centro de la boca, que carecía de pico, y en la panza ofrece una serie de seis medallones y hojas de parra dispuestas en doble fila, entre las que corre la inscripción, “que, aunque escrita en caracteres romanos, pertenece a nuestra nación en el idioma, y también en algunas de sus letras que entre las latinas se hallan mezcladas”¹⁸. La inscripción la publicó Erro como RME NWE ERMG ACH GOT DVNK DICHERBA, aunque con algunos signos que consideró bástulo-fenicios (fig. 2). Erro la tradujo como “este es un jarro ó pichel harto pequeño para los extranjeros Ermes”, con una rebuscada justificación de la lectura muy al estilo de ese autor¹⁹.

...

de que pudiera ser celta en caracteres latinos, mas que germanos, como le indicaron alguna de las personas a las que consultó en Sevilla.

(16) J. B. Erro, 1806, p. 184 s., lám. 7.

(17) J. B. Erro, 1806, fig. 7. El dibujo está grabado con la firma *Mariani sc.* Debe tratarse de Vicente Mariani, pintor miniaturista de cierto prestigio, dibujante y grabador activo en Madrid entre 1800 y 1818 y que acabó instalado en Sevilla; cf. López, 1996, p. 30.

(18) J. B. Erro, 1806, p. 184.

(19) J. B. Erro, 1806, p. 188-189.

Erro, en su publicación²⁰, indica que “*algunos anticuarios, y entre ellos algunos bascongados, se ha dedicado a averiguar lo que los caracteres contenían... el que más se acercó fue el señor Moguel, Cura de Marquina, docto bascongado. Yo tengo a la vista una de las dos exposiciones que hizo, la qual me dió en Pamplona el año pasado de 1804 el Doctor Don Miguel de Elizalde, a quien se la dirigió; pero en ella solo acertó con las tres últimas palabras... por no conocer el valor de los caracteres bascongados que se hallan en la inscripción*”. Esta versión de Moguel del año 1804 debe considerarse en realidad la versión de Vicenta Moguel, quien, por discreción, probablemente no quería que se supiera su autoría, como ya se ha indicado.

También estudió el vaso, según refiere Erro²¹, Luis Carlos Zúñiga, cura de Escalonilla, que era vascoiberista, aunque su estudio no se ha conservado²². Sí conocemos el que realizó José Antonio Conde (1803-1820), Anticuario de la Real Academia de la Historia²³, quien, probablemente a raíz de la presentación de la inscripción en la Real Academia de la Historia por Vargas Ponce, le dedicó un estudio que se conserva manuscrito en la Real Academia de la Historia²⁴ y que parece contemporáneo al de Erro publicado en 1806, pues ninguno de ellos hace mención al del otro, a pesar de la acerada polémica que mantenían, lo que inclina a fechar entre 1804 y 1806 dicho manuscrito de J. A. Conde, quien volvió a tratar la inscripción en su *Censura Crítica* publicada en 1806²⁵. En su análisis de la inscripción llegó a la conclusión de que ésta estaba en alemán, pues, según dice, “aunque no soy muy germánico todavía entiendo que *Ach Got* quiere decir o dios!... y... me canso de recorrer tantas ineptias”.

Años más tarde, a partir de mediados del siglo XIX, E. Paluzie recogió de nuevo el vaso de Trigueros en su *Paleografía española*, en la que sigue puntualmente la lectura y traducción de Erro²⁶. A su vez, G. D. de Lorichs²⁷,

(20) J. B. Erro, 1806, p. 185-186.

(21) J. B. Erro, 1806, p. 186.

(22) No tenemos noticia de dicho estudio. Sobre su autor, M. Almagro-Gorbea, 2003, p. 59, 65, 191 s.

(23) Sobre el Anticuario ilustrado José Antonio Conde, M. Almagro-Gorbea, 1999, 128-132, con referencias a su polémica sobre la lengua vascongada; *id.*, p. 129, n. 170 y 132, n. 185-187.

(24) J. A. Conde, s.a. (c. 1804-1806?), p. 90-97. J. M. Abascal y R. Cebrán, 2005, p. 139.

(25) J. A. Conde, 1806, p. 8.

(26) E. Paluzie, 1845, p. 86.

(27) G. D. de Lorichs, 1852, p. 10.

en sus *Recherches numismatiques*, siguió las conclusiones de Conde y fechó el vaso en época de Carlos V, precisando la lectura de la inscripción como una jaculatoria en alemán: *Ach Gott Du Jesu Kriste Dich erbaume Jungfer Maria Gnädig*.

Sin embargo, debieron ser los estudios de fines de siglo los que llegaron definitivamente a la conclusión de que el vaso debía ser considerado del siglo XVI, como ya habían señalado J. A. Conde, G. D. de Lorichs y M. Rodríguez de Berlanga²⁸, postura que siguió E. Hübner en los *Monumenta linguae ibericae*²⁹, quien incluyó su inscripción entre las falsas basándose en los testimonios anteriores, como ya había hecho años antes al citarla en su artículo del *Rheinisches Museum*³⁰, en el que trató las falsificaciones de Trigueros y Franco, a las que volvió a aludir en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*³¹. Desde entonces el vaso de Trigueros se considera una falsificación o, más bien, un vaso vidriado centroeuropeo, quizás germano o flamenco, lo que tampoco puede precisarse con rotundidad pues actualmente no se conserva.

Es en este contexto en el que se debe valorar el particular interés que ofrece el vaso de Trigueros y la carta inédita de Juan Antonio Moguel a José Vargas Ponce sobre el mismo que aquí se da a conocer. Por una parte, complementa nuestra información sobre las discusiones suscitadas a inicios del siglo XIX en torno a su curiosa inscripción, en las que intervinieron con más o menos fortuna los más reconocidos anticuarios y especialistas en los nacientes estudios sobre la lengua vasca, en una época en que también se intentaba avanzar en el difícil campo de la epigrafía prerromana de Hispania, con la dificultad añadida de las numerosas falsificaciones existentes, a las que se sumó el vaso de Trigueros, lo que hacían la labor de desciframiento todavía más difícil³².

Además, esas discusiones deben considerarse un ejemplo más de la polémica que arrastraban los estudios de la lengua vasca desde los trabajos pione-

(28) M. Rodríguez de Berlanga, 1881, p. 64, n. 7, contrasta las disparatadas lecturas de Erro y las compara con las de Conde y Lorich, cuya lectura traduce: “¡Oh Jesús!, Tú, Jesu Cristo, ten piedad. Virgen María, se misericordiosa”.

(29) E. Hübner, 1893, p. 211, n.º LIX*.

(30) E. Hübner, 1862, p. 253.

(31) E. Hübner, 1869, prolog., n. 58.

(32) Sobre esta problemática, M. Almagro-Gorbea, 2003, p. 250 s., en especial, p. 60-61, fig. 13.

ros del P. Larramendi³³, con recurrencia a inscripciones dudosas y a lecturas de etimología forzada y ausentes de coherencia, lo que no impedía la difusión entre especialistas del vasco-iberismo, impulsado desde las tesis goropianistas de Esteban de Garibay³⁴. Estas ideas suscitaron una interesante discusión entre las críticas eruditas de académicos ilustrados, como Gregorio de Mayans³⁵ y J. A. Conde³⁶, y los defensores del vascoiberismo. Estos últimos llegaron a atraer hacia sus atractivas tesis a personalidades de la talla intelectual de Wilhelm von Humboldt, quien, a pesar de ciertas críticas muy matizadas³⁷, adoptó esta insostenible visión vascoiberista en sus estudios sobre la lingüística de la Península Ibérica. Su toma de posición contribuyó a difundir esas ideas y explica en buena medida las posturas mantenidas por la ciencia europea hasta que los estudios de la segunda mitad del siglo XX han demostrado su inviabilidad³⁸, pues prácticamente hasta nuestros días la tradición vascoiberista ha constituido un falso axioma aceptado en los estudios lingüísticos, prehistóricos e incluso paleogenéticos de Europa Occidental³⁹.

Bibliografía

- ABASCAL, J. M. Y CEBRIÁN, R., 2005: *Manuscritos sobre Antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid.
- ABASCAL, J. M. Y CEBRIÁN, R., 2010: *José Vargas Ponce (1760-1821) en la Real Academia de la Historia*. Madrid.
- AGUIRRE, D., 1912: *Itzaurrea* (Prólogo a la reedición de *Ipui Onak*). San Sebastián.
- ALDEKOA, I., 2004: *Historia de la Literatura Vasca*. San Sebastián.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1999: “El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Pasado, presente y futuro”, en M. Almagro-Gorbea (ed.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1999, p. 15-173.

(33) M. de Larramendi, 1745.

(34) M. Almagro-Gorbea, 2008, p. 24 s.

(35) G. de Mayans, 1756, p. 56.

(36) J. A. Conde, 1804; *id.*, 1806; *id.*, s.a., etc.

(37) W. von Humboldt, 1821; *id.*, 1935, p. 10, con las matizadas críticas de Humboldt a P. P. Astarloa y J. B. Erro. Para la crítica siempre razonada a W. von Humboldt y sus teorías, que en parte aceptó como tantos en su época, cf. M. Rodríguez de Berlanga, 1881, p. 65 s.

(38) J. Untermann, 1961, estudio que contribuyó a rechazar de forma definitiva la tesis de la supuesta extensión de la lengua ibérica por toda la Península Ibérica.

(39) M. Almagro-Gorbea, 2008.

- ALMAGRO-GORBEA, M. 2003: *Epigrafía Prerromana. Real Academia de la Historia. Catálogos del Gabinete de Antigüedades*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2003.
- ALMAGRO-GORBEA, M. 2008: *Los orígenes de los Vascos. Lección de Ingreso como Amigo de Número leída el día 24 de junio de 2008*, Madrid, Delegación en Corte de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
- ASTARLOA, P. P. de, 1803: *Apología de la lengua bascongada o ensayo crítico filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta a los reparos propuestos por el Diccionario geográfico histórico de España*, Madrid.
- ASTARLOA, P. P. de, 1804: *Reflexiones filosóficas en defensa de la lengua vascongada o Ensayo crítico filológico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta a los reparos propuestos por el Diccionario geográfico histórico de España*, Madrid.
- ASTORGANO ABAJO, A. 2003: Hervás y los apologistas vascoiberistas en 1803, *Revista internacional de Estudios Vascos* 48.1, 2003, 347-408.
- CASTAÑOS, F., 1978: *Astarloa y la lengua vasca*, Bilbao 1978.
- CONDE, J. A. 1804: *Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence*, Madrid.
- CONDE, J. A. 1806: *Censura crítica del alfabeto primitivo de España, y pretendidos monumentos literarios del Vascuence, por D. J. A. C., cura de Montuenga*. Madrid. (otra edición, Madrid, 1828?).
- CONDE, J. A., s.a. (c. 1806): *Papel de D. – sobre la inscripción del jarro de Trigueros tratando de prueba que si bien puede ser vascongado, no pasa de tiempos de Carlos 5º* (Ms. RAH 9-29-5-5967, Madrid, p. 90-97).
- DURÁN LÓPEZ, F., 1997: *José Vargas Ponce (1760-1821). Ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Cádiz 1997.
- ECHEGARAY, C., 1926: *Discurso de entrada en la Academia de la Lengua Vasca. Euskera*, 7, 1, 8-25.
- ERRO, J. B., 1805: *Alfabeto de la lengua primitiva de España*. Madrid.
- ESTORNÉS LASA, B., 1984: s.v. “Vicenta Antonia Moguel Elguezabal”. *Diccionario Enciclopédico Vasco, XXVIII. Cuerpo A (Enciclopedia General del País Vasco de la Editorial Auñamendi)*, San Sebastián, p. 538-539.
- FABRE, G., y MAYER, M., 1984: “‘Falsae et alienae’: quelques aspects de l’application des critères d’E. Hübner à l’épigraphie romaine de Catalogne”, *Epigraphie Hispanique. Problèmes de Méthode et d’édition*, Paris, p. 181-196.
- FERNÁNDEZ DURO, C., 1900: *Correspondencia epistolar de D. José de Vargas y Ponce y otros en materias de arte, colegidas por D. Cesáreo Fernández Duro y publicadas por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Madrid 1900.

- FLORES, J.J., 1817: Noticia histórica de la Academia desde el mes de julio de 1802 hasta fin de noviembre de 1804, leída por su secretario D. Joaquín Juan de Flores en la junta pública del 31 de julio de 1807, *Memorias de la Real Academia de la Historia* 5, 1817, I-XXVIII.
- GÁRATE, J., 1936: *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, Bilbao.
- GUILLÉN TATO, J., 1961: *Perfil humano del capitán de fragata de la Real Armada D. José de Vargas y Ponce de las RR. Academias Española, de Bellas Artes y de la Historia, y director de ésta, a través de su correspondencia epistolar (1760-1821)*, Madrid 1961.
- HEINE, G., 1847: Handschriften welche Herr Dr. Heine in Berlin von seinen Reisen mitgebracht hat, *Serapeum* 5, Leipzig 1847, 78-82.
- HÜBNER, E., 1862: Inschriften von Carmona, Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriftensammler, *Rheinischer Mitteilungen* 17, 228-268.
- HÜBNER, E., 1869: *Corpus Inscriptionum Latinarum, volumen secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berolinum.
- HÜBNER, E., 1893: *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlin 1893.
- HUMBOLDT, W. von, 1821: *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Waskischen Sprache*, Berlin.
- HUMBOLDT, G. de, 1935: *Examen de las investigaciones sobre los aborígenes de España mediante la lengua vasca. Traducción directa del alemán (2ª edición) por Telesforo de Aranzadi*, San Sebastián.
- LARA RÓDENAS, M. J. de, 1995: *Un heterodoxo en la Huelva de la Ilustración: Miguel Ignacio Pérez Quintero*. Huelva.
- LARRAMENDI, M., 1745. *Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latín dedicado a la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa*, San Sebastián.
- LÓPEZ, F. J. 1996: Emigdio Mariani Piazza, *Diferencias*, 5, 2, p. 29-34.
- LÓPEZ ANTÓN, J. J., 1999: *Escritores carlistas en la cultura vasca. Sustrato lingüístico y etnográfico de la vasconia carlista*, Pamplona.
- LORICHS, G. D. de, 1852: *Recherches numismatiques concernant principalement les médailles celtibériennes*, Paris.
- MAIER, J., 2003: *Noticias de antigüedades de las Actas de sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Madrid 2003.
- MAÑARICUA, A.E. DE, 1973: *Historiografía de Vizcaya. Desde Lope García de Salazar a Labayru* (2.ª ed.), Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1973.
- MAYANS I SISCAR, G. 1756 (1999): *Introductio ad veterum inscriptionum historiam litterariam* (L. Abad y J. M. Abascal, eds., *Bibliotheca Archaeologica Hispana* 4), Madrid.

- MICHELENA, L., 1988: *Historia de la Literatura Vasca*². San Sebastián.
- MOGUEL, J.A., 1854: Cartas y disertaciones de D. Juan Antonio Moguel sobre la lengua vascongada, *Memorial Histórico Español* 7, Madrid 1854, 661-753.
- OMACHEVARRÍA, I., 1959: “Vicenta Moguel”. *Euskera*. Zarauz, 242-244.
- PALUZIE Y CANTALOEZELLA, E., 1846: *Paleografía española*. Madrid.
- PÉREZ QUINTERO, M. I., 1794: *La Beturia vindicada o ilustración crítica de su tierra con la noticia de algunas de sus ciudades e islas*, Sevilla.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M., 1881: *Hispaniae anteromanae syntagma*, Málaga (publicadas en Rodríguez de Berlanga, M., 1881: *Los bronce de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*, Málaga).
- SEOANE, MARQUÉS DE, 1911: Misceláneas históricas recopiladas por el Marqués de Seoane. Correspondencia epistolar entre D. José Vargas y Ponce y D. Juan Antonio Moguel sobre etimologías vascongadas, *Euskal-Erria. Revista Vascongada* 65, 1911, n.º 1042, 322-326; n.º 1044, 421-424; n.º 1045, 477-482; n.º 1046, 515-518.
- SEOANE, Marqués de, 1912a: Misceláneas históricas recopiladas por el Marqués de Seoane. Correspondencia epistolar entre D. José Vargas y Ponce y D. Juan Antonio Moguel sobre etimologías vascongadas, *Euskal-Erria. Revista Vascongada* 66, 1912, n.º 1048, 4-9; n.º 1049, 61-64; n.º 1050, 108-110; n.º 1051, 151-153; n.º 1052, 207-209; n.º 1053, 266-269; n.º 1054, 303-307; n.º 1055, 360-364; n.º 1056, 415-418; n.º 1057, 447-451; n.º 1058, 507-509; n.º 1059, 562-564.
- SEOANE, Marqués de, 1912b: Misceláneas históricas recopiladas por el Marqués de Seoane. Correspondencia epistolar entre D. José Vargas y Ponce y D. Juan Antonio Moguel sobre etimologías vascongadas, *Euskal-Erria. Revista Vascongada* 67, 1912, n.º 1060, 19-21; n.º 1061, 69-70; n.º 1062, 121-126; n.º 1063, 147-152.
- UNTERMANN, J., 2002: *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*. Wiesbaden, 1961.
- URIARTE, J.M.^a, 2002: *Pablo Pedro Astarloa (1752-1806). Biografía*, Durango, 2002.
- URQUIJO, J., 1934: *Notas de Bibliografía Vasca. Carta Pastoral en vascuence del Primado de las Españas*. *Revista Internacional de Estudios Vascos* 25, 678-682.
- URQUIZU, P. (dir.), 2000: *Historia de la Literatura Vasca*. Madrid.
- VILLASANTE, Fr. L., 1979: *Historia de la Literatura Vasca*. Burgos.

Amigüedades. }
Inscripciones. }
Vase.
El mismo Sr. Vargas presentó una copia de cierta inscripción hebrea, q^e le han remitido de Barcelona, la qual se pasó para su reconocimiento al Sr. Antiquario; y leyó la interpretación dada por una señorita barcelonesa á otra inscripción q^e se halla en un fasso descubierto en Trigueros Reyno de Sevilla, la qual pretende ser de su lengua nativa; y se acordó pasarla á la sala de Amigüedades.

1. Acta de la Junta Ordinaria de la Real Academia de la Historia del 31.3.1804 con la referencia a la intervención de Vargas Ponce sobre la inscripción del vaso de Trigueros.

NOTA I.^a

ACERCA DE LA INTELIGENCIA QUE TIENE
la Inscripción y demas contenido en el Jarro anti-
quísimo de que hacemos mencion al num. 123.
de la Obra.

ES un renglon de caracteres Romanos en idioma desconocido, realzados y encerrados entre dos rayas, que comprehende casi todo el ámbito de la parte convexâ del jarro, en esta forma: (*) Esto mismo se repite otra vez por entero, y tercera vez pone los once primeros caracteres hasta el primer antisigma **D** inclusive, concluyendo asi el renglon, aunque en el ámbito de la convexidad del jarro sobró espacio para todas las letras restantes, por lo que su falta se debe atribuir à intencion de la idea, quedando del modo dicho bien expresado el concepto. Sobre el renglon hay tres cabezas de muger de medio relieve à proporcionadas distancias, correspondiendoles respectivamente una de las partes de las tres que componen el renglon. Debaxo de éste hay otras tres cabezas tambien de muger y de semejante modo y con la propia correspondencia; todas encerradas en su respectivo circulo. Delante de las cabezas hay una oja de parra, una entre cabeza y cabeza, y otra despues de la ultima cabeza; de suerte que sobre el renglon hay quatro ojias, y otras quatro debaxo de él. Representa cada cabeza el peinado de las antiguas Españolas, tal como lo describe Estrabon, diciendo (*lib. 3. pag. 173.*) que llevaban en la cabeza una especie de tocado redondo ácia la parte posterior y abrazaba toda la cabeza hasta las orejas, de donde se elebaba y dilatava paulatinamente: *Alicubi tympanulum eas gestare, quod ad occiput sit rotundum caputque usque ad auriculas constringat, indeque deorsum paulatim in altitudinem et latitudinem producat.* Tambien señalan la espe-

cie

(*) R M E N W F F E R M D A C H D O T I D V I N D I C H E R B B A

2. Inscripción del vaso de Trigueros según Pérez Quintero (1794).

Lam. 7.

Pag. 185.



3. El vaso de Trigueros según J. B. Erro (1806).